

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES		
Código:	102537		
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso:	3
Materia:			
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:			

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR (Coordinador)		
Departamento:	PSICOLOGÍA		
Área:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO		
Ubicación del despacho:	Planta Alta / Módulo B		
E-Mail:	mgomez1@uco.es	Teléfono:	957212297

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CU1	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3.2	Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales.
CM4.1	Conocer la estructura y funcionamiento de las organizaciones, así como las principales técnicas para su intervención y mejora.
CM5.1	Activar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
CM5.2	Asesorar, acompañar y mediar en la promoción de las personas y grupos a partir de las necesidades y demandas educativas, potenciando la participación activa en la transformación de su realidad.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Conocer conceptos fundamentales relacionados con los problemas de drogas y los modelos teóricos de referencia: modelo bio-psico-social.

Conocer los espacios de actuación de los profesionales de la Educación Social.

Identificar los problemas asociados al consumo de drogas en adolescentes y jóvenes.

Conocer la prevención en drogodependencias: factores de riesgo y factores de protección, respuesta asistencial ante la drogodependencia y programas preventivos.

Aprender a planificar la intervención social.

Aprender las diferentes habilidades de comunicación como recurso para la intervención en drogodependencias.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1 - Contextualización de los problemas de drogas: conceptos fundamentales y modelos teóricos de referencia: modelo bio-psico-social.

Tema 2 - Carácter multidimensional de las drogodependencias: espacios de actuación de los profesionales de la Educación Social.

Tema 3 - Drogas y adolescentes. Problemas asociados al consumo de drogas. Prevención en drogodependencias: factores de riesgo y factores de protección.

Tema 4 - Respuesta asistencial ante la drogodependencia y programas preventivos. Planificación de la intervención social: prevención comunitaria

Tema 5 - Las habilidades de comunicación como recurso para la intervención en drogodependencias. La comunicación interpersonal. Los estilos de comunicación. Afrontamiento de situaciones críticas.

2. Contenidos prácticos

Análisis de las diferentes problemáticas psicoeducativas en relación con las drogodependencias. Para ello se desarrollarán diversas actividades prácticas que implicarán tanto el trabajo del alumnado en el aula como el trabajo autónomo fuera de la misma, así como trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.

Algunas de las actividades que se llevarán a cabo serán:

- Videoforum: proyección de películas o documentales.
- Lectura, análisis y recesión de documentos escritos.
- Escenificaciones.
- Elaboración, análisis y evaluación de proyectos psicoeducativos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial, así como aquel alumnado que por motivos laborales o personales, no pueda acudir a las clases prácticas que son las obligatorias, tendrá que ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura al inicio del cuatrimestre para organizar aquellas trayectorias de aprendizaje flexibles, métodos docentes y de evaluación adecuados, cuando sea necesario. En todos los casos, se establecerá un plan específico ya que no existe la modalidad de enseñanza no presencial.

Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, la UCO cuenta con una unidad específica (UNAE) dónde se le evaluarán sus necesidades y que elabora documentos informativos que remitirá al profesorado en cuyo grupo se encuentre el mencionado alumnado. El profesorado seguirá las indicaciones de la unidad específica para desarrollar las acciones y/o adaptaciones que permitan el normal acceso a la universidad, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Exposición grupal	-	3	3
Lección magistral	40	-	40
Proyectos	-	6	6
Seminario	-	5	5
Tutorías	-	1	1
Total horas:	45	15	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	20
Estudio	60
Trabajo de grupo	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Los materiales de trabajo necesarios para cursar la asignatura serán proporcionados al alumnado por el profesorado a través de Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X		X
CB4	X		X
CM3.2	X	X	
CM4.1	X	X	X
CM5.1	X	X	X
CM5.2	X	X	
CU1	X		
Total (100%)	60%	25%	15%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a las prácticas es obligatoria y debe ser al menos del 80 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen estará constituido por preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta, donde los errores restan.

Para superar cada instrumento de evaluación el alumnado cuenta con dos convocatorias. La calificación de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria se mantendrá durante la segunda convocatoria del presente curso académico.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se acordarán con el profesorado las adaptaciones necesarias en las dos primeras semanas del curso.

Respecto al alumnado con discapacidad y NEE, el profesorado seguirá las indicaciones del informe elaborado por la unidad específica, realizando las acciones y/o adaptaciones necesarias para facilitarle su normal acceso a la universidad de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la asignatura en la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios seguirá los mismos criterios que los presentados en convocatoria ordinaria. Respecto a los instrumentos de evaluación de la asignatura, el profesor responsable decidirá si se mantienen los mismos o si se realiza una prueba escrita (tipo test y/o preguntas cortas-desarrollo) que englobe los diferentes instrumentos de evaluación de las convocatorias ordinarias.

Para esta convocatoria solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan obtenido una calificación superior a 5 durante la convocatoria ordinaria del curso anterior.

La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se podrá solicitar cuando el alumnado tenga menos del 15% de créditos pendientes, excluyendo el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas obligatorias, para la obtención del título de grado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Nota mínima 9.5 (A partir de esta calificación se asignará al alumnado con mayor calificación, hasta cumplir con el máximo permitido)

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Añaños-Bedriñana, F. T. (2006). La educación social y las drogodependencias: algunas explicaciones de los porques del contacto. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 5(9), 119-136.
- Ballesteros, J., Torrens, M. y Valderrama Zurrián, J. C. (2006). *Manual introductorio a la investigación en drogodependencias. Formación continuada en trastornos adictivos, Vol. 3*. Sociedad española de toxicomanías. -
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña, E., y Cortés, M. (2016). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Socidrogalcohol

GUÍA DOCENTE

- Fuentes, M. C., Alarcón, A., García, F., & Gracia, E. (2015). Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: Efectos de la familia y el barrio. *Anales De Psicología*, 31(3), 1000-1007. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.183491>
- Fuertes, S. y Garín, T. (2017). *Educación social y Drogodependencias*. Editorial UOC.
- Lorenzo, P., Ladero, J. M., Leza, J. C. y Lizasoain, I. (2009). *Drogodependencias. Farmacología, Patología, Psicología, Legislación*. Editorial Médica Panamericana.
- Lucena, V., Pino, M. J., Ruiz, R. y Herruzo, F. J. (2012). Nuevas adicciones: conductas adictivas o adicciones sin sustancia. En F. J. Medina y C. Martín-Crespo (Coords.), *Cuidado holístico del niño y del adolescente* (pp. 329-361). Editorial ENFO.
- Lucena, V., Pino, M. J., Ruiz, R. y Raya, A. (2012). Problemas de consumo en la infancia y la adolescencia. En F. J. Medina y C. Martín-Crespo (Coords.), *Cuidado holístico del niño y del adolescente* (pp. 297-307). Editorial ENFO.
- Pantoja Vargas, L. y Añaños Bedriñana, F. (2010). Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 109-122. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.09
- Peñafiel, E. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. *Pulso: revista de educación*, 32, 147-173.

2. Bibliografía complementaria

- Abeijón, J. A. y Pantoja, L. (2002). Las comunidades terapéuticas: pasado, presente y futuro. Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.
- Añaños-Bedriñana, F. (2017). En prisión. Realidad e intervención socioeducativa en drogodependencias con mujeres reclusas. Narcea, S.A.
- Añaños-Bedriñana, F. (2005). Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco, cannabis) y su influencia en el consumo. Dykinson-
- Añaños Bedriñana, F. (2001). Prevención de las drogas en los jóvenes ¿qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes? Grupo Editorial Universitario.
- Asociación Proyecto Hombre. (2004). Desafíos y avances en la prevención y el tratamiento de las drogodependencias. Ministerio del Interior/DGPNSD
- Font-Mayolas, S., Gras, M. E. y Planes, M. (2010). Programas preventivos de las drogodependencias. Guía de evaluación. Diputación de Barcelona.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021). Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Encuesta sobre alcohol y drogas en población en General (EDADES) 1995-2019/2020). Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021). Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 1994-2021. Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- Perea-Arias, O. (2011). Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Plataforma de ONG de Acción Social.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Seminario	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
2ª Quincena	1,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	6,0	1,0	1,0	0,0
4ª Quincena	1,0	0,0	6,0	2,0	0,0	1,0
5ª Quincena	0,0	0,0	6,0	2,0	0,0	0,0
6ª Quincena	1,0	1,0	5,0	1,0	0,0	0,0
7ª Quincena	2,0	2,0	5,0	0,0	0,0	0,0
Total horas:	5,0	3,0	40,0	6,0	5,0	1,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.